PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de noviembre de 2022.

Señora:
SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.3433722
Coordinadora de Servicios Turísticos y Hoteleros Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Bogotá.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2022.

Referencia: CO1.PCCNTR.3433722 del año 2022.

Margarita María Torres Cuéllar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.622.953 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, de la Coordinación de Servicios Turísticos y Hoteleros, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y Forma de Pago: Se fija como valor total la suma de treinta y siete millones novecientos veinticinco mil pesos moneda corriente ($ 37.925.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero a noviembre) de 2022, por valor de tres millones setecientos noventa y dos mil quinientos pesos moneda corriente ($ 3.792.500) cada uno.
Adición y prorroga: Mediante solicitud realizada con fecha del 01 de abril de 2022 para el Contrato No. CO1.PCCNTR 3433722 de 2022 al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos- SENA Bogotá DC. Se realiza la adición de contrato CO1.PCCNTR. 3433722 DE 2022 a nombre de MARGARITA MARIA TORRES CUELLAR, se adicionan 75 dias equivalen a $ 9.481.250 para un valor total de $ 37.925.000. EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-SECOP II.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de un instructor para impartir formación profesional integral y actividades que se deriven de acuerdo con los programas en los diferentes niveles de formación de manera presencial y/o virtual del centro nacional de hotelería turismo y alimentos y sus subsedes. PROGRAMA: Gastronomía, ESPECIALIDAD: Cocina Colombiana.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con cuarenta (40) horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación	Impartí formación con la intensidad horaria correspondiente para cada una de las fichas programadas de complementaria virtual de Cocina Internacional las fichas: 2669653, 2669654, 2669655, 2669656. Apoye en los procesos de compra de materia prima del centro, como asesor técnico.	Reporte Horas Sofía carpeta onedrive correspondientes al mes.
2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Asistí a las reuniones programadas por el coordinador académico, la supervision del contrato. La reuniones pertinentes al proceso de compras.	Asistencia a la reunión.
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	No aplica	Certificado entregado en el mes de febrero.
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago	No aplica	No aplica
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Utilice debidamente las claves en los diferentes sistemas de información de la institución.	No Aplica
6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualicé los sistemas de información de Sena a los cuales tengo acceso.	No Aplica
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades	No aplica	No aplica

	físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.		
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el apoyo a la supervisión del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte. Formación Profesional	Atendí las directrices de la supervisión de contrato y entregué la documentación pertinente solicitada.	Cargué los documentos en el onedrive y secop II.
9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados	Impartí formación con la intensidad horaria correspondiente para cada una de las fichas programadas de complementaria virtual de Cocina Internacional las fichas: 2669653, 2669654, 2669655, 2669656. Apoye en los procesos de compra de materia prima del centro, como asesor técnico.	Reporte de Sena Sofia plus y Territorium.
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales.	Ingrese a la plataforma Sena Sofía plus y Territorium las horas necesarias para ejecutar la Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje AVA,	Informes y Estadísticas de la actividad del curso.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación	No aplica.	No aplica.
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	No aplica.	No aplica.
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Impartí la formación retroalimentando las actividades; videoconferencias, relacionando las grabaciones, efectuando el cierre de cada una de las fichas y almacenando en la carpeta reporte del curso.	Reporte de Sena Sofia plus, Territorium y onedrive correspondientes al mes.

14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	Mantuve constante comunicación con los aprendices por medio de anuncios, correos relacionados con la unidad, incentivándolos a investigar y reflexionar sobre las diferentes temáticas a tratar.	Reporte de Sena Sofia plus, territorium y onedrive correspondientes al mes.
15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evalué cada una de las actividades propuestas en las fichas impartidas en el mes de referencia,	Soportes en Sena Sofia Plus y Territorium, onedrive correspondientes al mes.
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno	No aplica	No aplica.
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	No aplica	No aplica.
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Asistí a las capacitaciones programadas de E- pedagogos.	Asistencia de la capacitación.
19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	No aplica.	No aplica.
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural.	No aplica.	No aplica.
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	No aplica.	No aplica.

22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado	No aplica.	No aplica.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad	Desarrollé actividades en las cuales utilice las TIC Utilice la herramienta Meet jitsi / Teams en las sesiones sincrónicas y chat de la plataforma.	Plataforma Territorium
24	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución	No aplica.	No aplica.
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo	No aplica.	No aplica.
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por el centro en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios	No aplica.	No aplica.
27	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Ejecute el instructivo para la formación virtual. (Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje AVA).	Soportes en Sena Sofia Plus y Territorium. onedrive correspondientes al mes.
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matricula.	No aplica.	No aplica.

29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	No aplica.	No aplica.
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	No aplica.	No aplica.
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No aplica.	No aplica.
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica.	No aplica.
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Cumplí con las actividades según el cronograma y desarrollo del curso.	Cumplimiento del cronograma en cuanto a fechas y evidencias. onedrive correspondientes al mes.
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje	Ejecute la Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje – AVA-	Soportes en Sena Sofia Plus y territorium (onedrive correspondientes al mes.)
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	No firme contratos con otros centros de formación SENA.	No aplica.
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación	No aplica.	No aplica.
37	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e	No aplica	No aplica.

	infraestructura con que cuenta el centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.		
38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos.	Apoye a la Compra de materia prima del centro como Asesor Tecnico.	No aplica.
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	Ejecute la Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje AVA	Soportes en Sena Sofia Plus y territorium (onedrive correspondientes al mes.)
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual	No aplica.	No aplica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar:
Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la planilla de aportes No. 63205041 de Miplanilla correspondiente al pago del mes de octubre 2022 por un valor de ($479.500) Cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos pesos m/cte. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Margarita María Torres C.

Margarita María Torres Cuéllar
Contratista
C.C. 52.622.953 de Bogotá.

Recibí a satisfacción:

Sonia Yamile Acuña Lesmes
Supervisora Contrato No.343372.
Coordinadora de Servicios Turísticos y Hoteleros .